

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE "AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO MACABELL CIA LTDA" CELEBRADA EL 24 DE MARZO DEL 2016

ACTA No.7

En la Ciudad de Arequipa, el día de hoy veinte y cuatro de Marzo del dos mil dieciséis, a las 11h00 de mañana en el local de la EMPRESA VIAJES Y TURISMO MACABELL CIA. LTDA, ubicada en las calles Serrano 5-28 y Bolívar, se reúnen los socios de dicha compañía los señores: Tec. Luis Alberto Vasquez Juca en calidad de Presidente de la Compañía y la Ing. Fabiola Beatriz Pesantez Urgiles quien además se desempeña como Gerente, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la compañía, razón por la que en fundamento a cuanto disponen los Arts. 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en una Junta General Ordinaria para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1-INFORME GERENTE GENERAL

2-ANÁLISIS DE ESTATUTOS Y ACTAS ANTERIORES

3-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS

Preside la reunión la Ing. Fabiola Pesantez quien hace como secretario y se instala la misma dando a conocer el detalle de los puntos del día acordados:

1-INFORME GERENTE GENERAL: La Ing. Fabiola Pesantez informa que las labores del año dos mil quince se han presentado algunos problemas con el manejo de la misma como detalla a continuación: Que en el segundo semestre del año se han generado faltas de pago oportuno por parte de la empresas públicas a las que proveemos, de hecho a la fecha algunas de ellas, como la Gobernación del Cañar, Consejo de la Judicatura y el MIRS, aún no cancelan facturas pendientes del 2015, por lo que por cuanto la consolidadora que nos provee los pasajes aéreos, requiere de pagos semanales y no espera, obligaron a efectuar préstamos de manera personal efectuados por Gerencia, siendo objetivo primordial realizar ese cobro, tanto que han sido ya efectuadas las retenciones y declaradas al SRI, pero no son canceladas hasta la fecha. Además se informa que en el último mes la Empresa Consolidadora de las Agencia de Viajes AVILES WTS nos ha bajado nuevamente las comisiones por las ventas de pasajes, en especial en los pasajes concernientes a los vuelos nacionales ya que ahora además de quitarnos la comisión en algunas rutas como a Guayaquil nos cubran un FEE de emisión de 7.00 USD y en pasajes emitidos con la Aerolínea KLM se tendrá que pagar un FEE de emisión de 33.60. Por lo que se recomienda evitar emitir con estas aerolíneas para evitar pagos extras por la emisión. En lo demás, hemos

seguido consolidándonos y paulatinamente vamos creciendo en la confianza de la sociedad y creo que nos estamos ya posicionando en el mercado local. Respecto de los balances, explica el Ing. Fernando Ortega en calidad de contador, que los mismos han resultado favorables para la empresa, los que ponga a conocimiento y se adjuntarán a la presente acta. Pasa de los mismos para evitar el problema que tuvimos el año anterior con la Superintendencia, se realizan contablemente considerando que la Agencia lo único que asume como ganancia es la comisión, pues los valores de los pasajes van hacia las empresas consiliadas o aéreas, ya que la Agencia tiene como función la intermediación y por tanto no puede asumir como ingresos el valor total de los valores de pasajes aéreos. Por tanto, el señor Contador no ha hecho conocer que ha realizado el análisis financiero para poder reportar de manera precisa a la Superintendencia de Compañías. Esos informes han sido presentados y serán analizados conforme el orden del día, en esta sesión. El Tec. Alberto Vázquez, solicita a la Gerente, que se dé prioridad a los informes de Ley, a más de aprobar, felicita la labor de la gerente, autoriza y aprueba todas las gestiones de gerencia, ratificando la confianza en sus ejecutorias.

2.-ANÁLISIS DE ESTATUTOS Y ACTAS ANTERIORES.- Se realiza la revisión de cada una de las actas de las Juntas Generales ordinarias y extraordinarias y se dispone de manera inmediata la corrección de las mismas en base a cuanto dispone la normativa de Juntas Generales de Socios.

3.-CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS: Se revisan los balances y estados financieros presentados por el Ing. Fernando Ortega, los que se aprueban con voto favorable por unanimidad de los socios. Se dispone que se solicite al señor Contador, Cuba al sistema correspondiente los informes para conocimiento de la Superintendencia de Compañías.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las doce horas, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura del acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez los socios.


Tec. Luis Alberto Vázquez Juca
PRESIDENTE


Ing. Fabiola Buitra Pesantez Urigón
GERENTE-SECRETARIA